

## “EL MISTERIO PERMANENTE”. LOS LECTORES DE *CRITERIO* (1955-1966)

*“The permanent mystery”. Criterio’s readers (1955-1966)*

SEBASTIAN PATTIN

---

Westfälische Wilhelms-Universität Münster  
Schlossplatz 2, 48149 Münster, Alemania  
[pattin@uni-muenster.de](mailto:pattin@uni-muenster.de)

Recibido: 17-06-2015

Aceptado: 14-03-2016

### Resumen

El siguiente artículo examina los lectores de la revista católica *Criterio* entre el golpe de Estado contra Juan D. Perón en 1955 y el gobierno militar autodenominado Revolución Argentina en 1966. A raíz de la inexistencia de un archivo que conserve cartas no publicadas y la lista de suscriptores, fuentes que nos permitirían esbozar mayores hipótesis, el estudio se funda únicamente en las cartas publicadas. El propósito del trabajo es no sólo esbozar un perfil de los lectores, sino también identificar en la medida de lo posible la relación que establecieron con la revista. Asimismo las cartas de los lectores nos permiten, como un pequeño prisma, explorar los cambios en la propia publicación y en el catolicismo local atendiendo especialmente los conflictos en torno el rol de la autoridad religiosa.

**Palabras clave:** Catolicismo, revista *Criterio*, cartas de lectores

### Abstract

The following paper examines the readers of the Catholic journal *Criterio* between the coup against Juan D. Peron in 1955 and the self-proclaimed military government Argentine Revolution in 1966. Since neither unpublished letter exchange nor registers of subscribers are found in archives, source material that would allow us to further develop our hypothesis, the following discussion is solely based on the published letters. Not only does the article intend to outline a profile of the readers, but also to identify as far as possible the relationship established between the journal and its readership. In addition, the letters from the readers allow us to explore as a prism the ideological shifts in the publication itself as well as in the local Catholicism, addressing specially the conflicts over the religious authority's role.

**Keywords:** Catholicism, *Criterio* journal, letters from the readers

## INTRODUCCIÓN

La revista *Criterio* fue creada en 1928 en el marco del llamado renacimiento católico por una generación de jóvenes católicos y nacionalistas con el objetivo de imprimir un “criterio católico” a la sociedad de entonces. Luego de una serie de conflictos con el censor eclesiástico, asumió la dirección en 1932 Gustavo Franceschi quien ya era un reconocido polemista e intelectual. A nuestro entender su larga dirección hasta 1957 simboliza el pasaje entre un catolicismo intransigente que actuó con el halo de la “nación católica”, del *Syllabus errorum* y de la encíclica *Rerum Novarum* y otro que comenzaba a incorporar a la modernidad, como esfera con la cual dialogar.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En rigor de verdad, luego del fallecimiento de Franceschi en 1957, *Criterio* quedó bajo la dirección de Jorge Mejía un joven presbítero desconocido para el medio local. El espíritu que imprimió en las páginas de la publicación estuvo marcado por la renovación de sus referentes intelectuales -incluyendo a quienes más tarde fueron destacados protagonistas del Concilio- y una creciente apertura y sofisticación analítica. Consultar Pattin (2015).

*Criterio* ha sido frecuentemente empleada por los estudiosos o bien en el marco de investigaciones más amplias, en las cuales la revista se configuraba como un recurso heurístico complementario, o han tendido fuertemente a encasillarla dentro de las ideas políticas obviando la complejidad de su pensamiento.<sup>2</sup> Ello ha implicado que la revista no deviniera objeto de un análisis menos clasificatorio y más exhaustivo. El objetivo de este trabajo es abordar una dimensión inexplorada previamente de *Criterio* como fueron sus lectores con el propósito de establecer, aunque más no sea tentativamente, una idea de quiénes fueron y qué relación establecieron con la revista atendiendo especialmente a los conflictos en torno el rol de la autoridad religiosa.<sup>3</sup> Luego de una breve nota metodológica, proponemos una tipología de las cartas de los lectores y continuamos con un análisis del contenido.

La inexistencia de un archivo que conserve cartas no publicadas y la lista de suscriptores, datos que nos permitirían esbozar más hipótesis, redundan en que el trabajo se funde en las cartas publicadas. A diferencia de la sección estable dedicada a las cartas de lectores en

---

<sup>2</sup> Sobre *Criterio* se encuentra una gran cantidad y diversidad de bibliografía disponible que recurrió a la publicación desde un análisis discursivo donde las ideas sociales, políticas y culturales fueron el eje ordenador de la narrativa histórica. En general se centraron en otras preguntas y problemáticas en los cuales *Criterio* fue una fuente secundaria o complementaria. A modo de ejemplo, los trabajos de largo alcance de Barbero & Devoto (1983), Mallimaci (1988), Zanatta (1996), la obra conjunta de Di Stefano & Zanatta (2000), Devoto (2006), Zanca (2006) y Lida (2015a), entre otros. Por otro lado, para el período específico que abordamos encontramos una serie de estudios sobre *Criterio* que, con mayor o menor rigidez, suelen inscribirla en el universo de las ideas políticas con una cierta instrumentalización de la fuente. Así encontramos a Terán (1991), Heredia (2001), Robles (2003, 2005), Ponza (2008), Vicente (2011) y Teodoro (2012). No obstante ello, los abordajes de Bonnin (2006), Arce (2007) y Fernández & Moscatelli (2008) son legítimos intentos de abordarla de manera más compleja.

<sup>3</sup> Si bien la lectura ha sido objeto de reflexión de los estudios históricos e incluso de la teoría literaria, los lectores de los medios de comunicación no dejan de configurarse como uno de los grandes misterios en historiografía religiosa argentina. Si bien se encuentran estudios sobre los procesos educativos, la alfabetización, la prensa, las editoriales, las listas de suscriptores y las reseñas -en tanto proceso de apropiación-, queda pendiente un abordaje más interpretativo sobre las formas de leer. Consultar Chartier (1994), Sarlo (1985 y 1995) y Cucuzza & Spregelburd (2012).

diarios o en revistas, en *Criterio* la publicación de cartas estuvo sujeta a una decisión del consejo de redacción.<sup>4</sup> Por lo tanto, si bien es cierto que sería inadecuado considerar que, por medio de ellas podríamos bocetar conclusiones exhaustivas o definitivas, el ejercicio puede igualmente detectar huellas o indicios sobre los lectores y su relación con *Criterio*.

## 1.- LOS LECTORES EN *CRITERIO*

*Criterio* publicó pocas cartas en relación con la cantidad recibida.<sup>5</sup> Entre 1955 y 1966 se publicaron 276 revistas y solamente aparecen 56 cartas de lectores, una carta cada cinco números.<sup>6</sup> No obstante, es necesario destacar que hasta 1960 sólo se habían publicado diez cartas, es decir, un índice de un cambio en el pacto de lectura de la publicación a partir del comienzo de la década de 1960.<sup>7</sup> Si bien las cartas no reflejan en términos cuantitativos de los lectores que *Criterio* pierde en esos años o los lectores “mudos”, en 1966 apareció la carta de un lector, Guillermo de la Riestra, exigiendo no recibir más la revista e indicando muy fuertemente su descontento con el rumbo de la

---

<sup>4</sup> Las cartas contienen un sesgo evidente, precisamente por su condición de haber sido seleccionadas por el Consejo de Redacción para su publicación. En ese sentido, *Criterio* puede realizar un uso instrumental de las mismas en orden de consolidar un particular perfil cultural o político. Por ello, pueden, en ocasiones, interesar tanto más por su escritor o por el emplazamiento institucional de quien escribe que por su contenido.

<sup>5</sup> Entrevista realizada por el autor a José María Poirier, director de *Criterio*, en Junio de 2014.

<sup>6</sup> Entendemos estas cartas como una muestra ya construida por lo tanto sesgada, pero que igualmente con los reparos del caso puede ofrecernos algunos indicios sobre los lectores de *Criterio*. Ello implica, por cierto, que las conclusiones adquieran un carácter limitado y provisorio.

<sup>7</sup> El pacto de lectura es un compromiso implícito entre el escritor, el medio y su público que, lejos de incluir solamente el contenido tratado y la perspectiva, incorpora la potencial participación del público. Este posee una expectativa sobre aquello que va a leer, pero también sobre su posible diálogo con el medio de comunicación. Para acercarse a una definición -ligeramente más restrictiva que nuestra concepción- de pacto de lectura ver Sarlo (1991).

misma. Esta carta permitirá inferir, aunque más no sea parcialmente, la contralectura de *Criterio* y la existencia de lectores resistentes.

En las sociedades modernas la recepción es un proceso rutinario, es decir, un hecho de la vida cotidiana. Sin embargo, situada en determinados contextos históricos y sociales puede ser una actividad creativa. La recepción o, mejor dicho, la apropiación es un proceso hermenéutico, interpretativo, creativo, en el cual el intérprete aporta una serie de expectativas y supuestos sobre el mensaje que pretende comprender. La polémica o la cooperación interpretativa de las cuales *Criterio* fue objeto lo demostrarán en concreto. Si bien la audiencia no es una comunidad, en tanto no es un grupo de sujetos enlazados, sí puede ser pensada como una comunidad *sin lugar* que tiene en común el vínculo con la revista (Cfr. Chartier).

Si comparamos someramente la cantidad y los autores de las cartas de 1955 y de 1966, encontraremos un sugestivo cambio. Es decir, mientras que los interlocutores en 1955 eran Marcelo Betoño -capellán militar y rabioso conservador- y Oscar Larson -prelado chileno dirigente de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos y futuro fundador del Partido Demócrata Cristiano en 1957-; en 1966 no sólo presenciamos una mayor participación de los lectores en la publicación (pasamos de dos cartas a veintiuno) sino que además encontramos una diversificación profesional. Si bien no sería correcto hablar de una masificación, sí podríamos establecer una extensión en su nómina de lectores y una mayor permeabilidad en sus páginas. En ese sentido, hallamos a Emilio Devoto -ingeniero-, a Antonio J. Bosch -periodista chaqueño-, a Julio César Castiglione -sociólogo mendocino-, a Jorge Rafael Bertini -psicólogo-, a José Aníbal Cagnoni -abogado uruguayo-, así también como a miembros del clero regular por ejemplo Luis J. Tomé -obispo de Mercedes-, Alfredo Trusso -presbítero renovador-, y Enrique Eduardo Fabbri -decano de la facultad de Teología de la Compañía de Jesús en San Miguel-, entre otros.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Incluso el contenido de las cartas ofrecen sutiles huellas de los cambios en *Criterio* y de los intereses de los lectores. A modo de ejemplo, mientras que en 1955 una discusión doctrinal sobre la sexualidad, el celibato y la intervención de los capitales

Ahora bien, es necesario poner en movimiento ambas fotografías y para ello nos serviremos metodológicamente de los tipos ideales. La herramienta heurística propuesta por Max Weber (2002) tiene el objetivo de destacar un componente o rasgo típico del objeto analizado con el propósito de ordenar la diversidad que se presenta. Encontramos así a grandes rasgos dos grupos de cartas: 1) cartas dirigidas a otros medios de comunicación y 2) cartas en respuesta a artículos de *Criterio*. Dentro de esta última categoría se identifican a) cartas relativas al lugar de la autoridad religiosa y b) cartas que ilustran la búsqueda de una nueva legitimidad apoyada en la renovación conciliar.<sup>9</sup>

### 1.1. Cartas dirigidas a otros medios de comunicación

Encontramos cartas de lectores que recurrieron a *Criterio* como un espacio desde el cual contestar a otras revistas o diarios. Por ejemplo, en respuesta al autor del editorial “La Iglesia en pie de guerra” de *La Vanguardia*, Juan A. Casaubón<sup>10</sup> indicaba:

Escudado tras el anónimo en su editorial ‘La Iglesia en pie de guerra’, sostiene Ud., al tratar de refutar las aseveraciones de un digno obispo argentino acerca del carácter moralizador de la enseñanza religiosa, que dicha enseñanza coincidió con ese periodo de máxima inmoralidad que fue el de la administración peronista. De este modo, insinúa Ud. una

---

norteamericanos en Latinoamérica son los ejes temáticos de la participación del público, en 1966 el diálogo es dominado por la autonomía del sacerdote, el rol de la mujer en el catolicismo y las adhesiones de una serie de lectores a *Criterio* a partir de la polémica con De la Riestra.

<sup>9</sup> Es necesaria una aclaración respecto de la construcción tipológica en tanto las primeras dos categorías se diferencian por un aspecto formal como el destinatario y las subcategorías se centran en el contenido vinculado profundamente con los cambios operados dentro del catolicismo en la década de 1950 y 1960.

<sup>10</sup> Casaubón, abogado miembro de la Sociedad Tomista Argentina, participó como colaborador de *Sapientia* y en el futuro próximo de *Roma*, dos publicaciones tradicionalistas del catolicismo local. Intuimos que el lector responde a *La Vanguardia* de las páginas de *Criterio* porque *Sapientia* era una revista académica de filosofía que sólo circulaba en ámbitos universitarios.

relación de causalidad entre enseñanza religiosa e inmoralidad (*Criterio*, 8 de Marzo de 1956: 194).

Casaubón, lejos de dirigirse a *Criterio* o a sus lectores, otros católicos como él, escribe interpelando al editorialista socialista de *La Vanguardia*. *Criterio* se configuró como un puente hacia otro medio de comunicación. En este sentido, presupuso la lectura de su misiva por parte del periodista o incluso de los lectores de *La Vanguardia*. Al carecer del registro de los suscriptores de *Criterio* no sabemos si Casaubón fue asiduo lector o recurrió a ella como referente cultural desde donde contestar la denuncia del órgano oficial del socialismo argentino.<sup>11</sup> Ambos escenarios suponen, evidentemente, diferentes relaciones *con* y usos *de* la revista. Si Casaubón no hubiese sido suscriptor o asiduo lector, *Criterio* se construía como punta de lanza del catolicismo o, dicho en otros términos, como el espacio católico privilegiado –atendiendo a que el diario católico *El Pueblo* permanecía cerrado– para la respuesta a una dura acusación a la Iglesia. Por otro lado, en el caso contrario, la revista se presentaba como el lugar lógico para responder lo leído en otro medio de comunicación.

Sobre el contenido puntual de la carta es interesante la recepción del lector del artículo de *La Vanguardia*. El diario socialista se encargó, en duros términos, de denunciar a la jerarquía y su intento de catolizar una sociedad en principio laica, llegando a afirmar que “cristianos, demócratas unos y totalitarios-federales otros, y los grupos católicos, reclamaron ‘enseñanza libre’, ‘el niño es de quien lo engendró’, ‘universidad privada con derecho a expedir títulos sin control de estado’, ‘repartición proporcional del presupuesto escolar’, etc.” (La Iglesia en pie de guerra, *La Vanguardia*, 16 de febrero de 1956: 1). *La Vanguardia* denunció, en definitiva, a una jerarquía católica como cómplice del peronismo.

---

<sup>11</sup> Por otro lado, es interesante notar que la carta iba con copia al presidente *de facto* Aramburu “militar católico que se jugó la vida, como tantos otros de la misma fe, en momentos decisivos en que el laicismo nada hacía –más bien al contrario– contra la tira anticlerical y marxista de la peor época del peronismo” (*Criterio*, 8 de Marzo de 1956: 194).

Si bien Casaubón admitió que “la década de aplicación rigurosa de la enseñanza religiosa obligatoria coincidió con la década de mayor corrupción estatal y desmoralización públicas”, la mayoría de los ministros, legisladores, funcionarios y dirigentes sindicales, protagonistas de ‘la inmoralidad peronista’ se educaron durante la avanzada del laicismo argentino en la educación. Por lo tanto, la raíz pedagógica de las autoridades peronistas no debía buscarse en la educación católica sino en la laica<sup>12</sup>. En una hipótesis histórica un tanto particular, el peronismo era resultado de la falta de una educación cristiana.

En la edición de *La Vanguardia* del 7 de unio se examinó, a raíz de las polémicas declaraciones de Germiniano Esorto -obispo de Bahía Blanca- quien amenazaba con derrocar al general Aramburu si no cumplía con las exigencias de la jerarquía eclesiástica, la relación de la Iglesia con el Estado. La pluma socialista se centró en particular en el concordato entre Italia y la Santa Sede en 1929, conocido habitualmente como “pacto de Letrán”. El gesto socialista consistió en resaltar los aceitados vínculos entre el Vaticano y el *fascismo* de Mussolini como metáfora de la relación entre la Iglesia local y Juan D. Perón. El ultimátum del obispo Esorto se debía a que Aramburu había propuesto un nuevo concordato con el Vaticano, pero la Iglesia quería concluir con esa vieja disposición legal argentina. *La Vanguardia* ironizó

---

<sup>12</sup> El campo educativo en Argentina se caracterizó hasta la década de 1930, con el golpe de Estado del general retirado José Félix Uriburu contra el radical Hipólito Yrigoyen, por el fuerte predominio del ideal de Estado liberal que, enraizado en la tradición republicana francesa, se materializó en la aprobación de la Ley 1.420 de Educación Común en 1884 bajo la presidencia de Julio Argentino Roca y la Reforma Universitaria de 1918. A partir de este gobierno *de facto* la educación comienza, en el contexto del período de entreguerras y de querrela al racionalismo positivista, a impregnarse de supuestos antiliberales, románticos y nacionalistas a veces referenciados en los regímenes antidemocráticos europeos. La revolución militar de 1943, acusando al presidente depuesto Ramón Castillo y a la clase política por su conservadurismo, por las prácticas electorales fraudulentas y la corrupción, selló a través del decreto 18.411, luego refrendado por el Congreso durante los primeros meses del gobierno peronista, la implantación de la materia religiosa en las escuelas públicas y la intervención de las universidades.



sobre las buenas relaciones entre la Iglesia y los regímenes autoritarios, en clara alusión al peronismo (*La bolsa Negra*, *La Vanguardia*, 7 de Junio de 1956: 1). En respuesta, Miguel Padilla -prestigioso abogado católico- envió una carta a *Criterio* indicando que la Santa Sede no fue ni amiga ni enemiga del fascismo, sino que simplemente defendió sus derechos y los derechos esenciales de las personas (*Criterio*, 13 de septiembre de 1956: 670).

Además, añadió:

Creo que será inútil esperar de *La Vanguardia* -empeñada a fondo en su característica campaña anticlerical-, que admita haber incurrido en lo que cuando menos puede calificarse de equivocación, pero nunca está de más dejar constancia de quienes son los que llevan a menor altura polémicas de este tipo (*Criterio*, 13 de septiembre de 1956: 671).

Hemos visto en las cartas de lectores la fragilidad de la coalición antiperonista de 1955. En ese sentido, tanto *Criterio* como *La Vanguardia* fueron medios opositores al peronismo, es decir, el encuentro político entre católicos, socialistas, radicales y comunistas se basó en lo puramente negativo que el peronismo representaba. La recomposición social, política y cultural que operó una vez caído Perón, implicó la ruptura de esas viejas solidaridades (Terán, 1991: 45).<sup>13</sup> Así la vieja bandera del laicismo abrió las primeras grietas dentro del antiperonismo que se terminaron consolidando con los debates en torno a la educación universitaria. No es un detalle menor que mientras Atilio Dell'Oro Maini, fundador de *Criterio* y un católico conservador, fuera ministro de Educación, José Luis Romero, historiador laicista y miembro del partido Socialista, fuera el rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA).<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Asimismo ver Sigal (1991) y Spinelli (2005).

<sup>14</sup> Halperin Donghi sostendrá que “la designación de José Luis Romero como interventor en la Universidad de Buenos Aires, y el modo mismo en que esta designación fue hecha (eligiendo el Ministro de Educación del gobierno de Lonardi el nombre de una terna presentada por la Federación Universitaria de Buenos Aires)

Si bien en 1955 la Revolución Libertadora (RL) tuvo la intención de satisfacer el tradicional pedido de la Iglesia de poder constituir universidades privadas, el gobierno *de facto* pospuso la reglamentación del afamado artículo 28 de la ley 6.403, que establecía la posibilidad de expedir títulos habilitantes, hasta que se regularizara la situación parlamentaria (Manzano, 2009: 123). En rigor de verdad, la presión ejercida por el movimiento estudiantil reformista y aquellos que acompañaron a la RL desde las filas del partido Socialista, de la Unión Cívica Radical y del partido Demócrata Progresista, quienes entendieron los intereses de la Iglesia, forzó la postergación del tratamiento. Halperin Donghi recuerda que “la reacción, primero lenta y esporádica, contra el artículo y el propio ministro, arreció a comienzo del curso lectivo de 1956 sus episodios más violentos tuvieron lugar en los establecimientos de enseñanza media” (Halperin Donghi, 1962: 203).<sup>15</sup>

La cuestión se resolvió definitivamente en 1958,<sup>16</sup> con otro binomio imposible -Luis Mac Kay y Risieri Frondizi- en ocasión del conflicto conocido como “laica o libre” bajo la presidencia de Arturo Frondizi, quien finalmente permitió que las universidades católicas emitieran títulos habilitantes.<sup>17</sup>

---

estaban revelando hasta qué punto era advertida por el gobierno surgido de la Revolución de septiembre la existencia en el campo universitario de una situación nueva, que no se proponía combatir” (1962: 155).

<sup>15</sup> Murmis recuerda que rápidamente en 1956 dentro del reformismo empezaron a aparecer matices que luego se cristalizarían en “laica o libre” en 1958. Consultar Toer (1988: 36).

<sup>16</sup> En 1958 los acuerdos entre humanistas y los reformistas se erosionaron definitivamente. “En ese marco cristalizaron, también, divergencias entre los estudiantes reformistas: aquellos alineados con segmentos del Partido Socialista y Comunista buscaban hacer realidad la unidad obrero-estudiantil y acercarse a dirigentes peronistas, mientras otros -como los dirigentes en Ingeniería y Química de la UBA- se aferraban al viejo antiperonismo reformista” Manzano (2010: 192).

<sup>17</sup> Kleiner, militante comunista, considera que “con la reglamentación del artículo 28, la universidad privada salía al paso del proceso de izquierdización que se producía en las masas juveniles católicas; con su atadura educacional surgía para desviar a capas democráticas del estudiantado católico de su unidad en las filas reformistas y de su incorporación activa al proceso de liberación social y nacional, al que algunos ya

Ahora bien, de acuerdo con Sebrelí (2003) y Goldar (1992), el lector de fines de los cincuenta y principios de los sesenta fue un consumidor ávido y voraz, consecuencia lógica de la masificación de la educación superior, la expansión del mercado de diarios y revistas, y la producción de ediciones accesibles como demuestra el éxito de Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).<sup>18</sup> Al ser un lector extensivo, se encontró con una multiplicidad de fuentes de información como diarios, revistas, radio y televisión que lo mantuvieron actualizado con las últimas noticias políticas, sociales y culturales tanto en el plano nacional como internacional. Creemos que las cartas de lectores publicadas dieron cuenta de ello en el momento de establecer una batalla contra el diario socialista *La Vanguardia* por medio de *Criterio* como punta de lanza.

## 1.2. Cartas en respuesta a artículos de *Criterio*

Carlos Olivera Lahore<sup>19</sup> escribe el 11 de mayo de 1961 una columna titulada “La Universidad Católica de Córdoba” denunciando la infiltración marxista y destacando negativamente la politización del estudiantado de esta casa de estudio (*Criterio*, 11 de Mayo de 1961).

---

comenzaban a mirar con creciente simpatía, pese al disgusto de algunos jefes de la Iglesia” (1964: 220).

<sup>18</sup> En 1958 se funda la Editorial Universitaria de Buenos Aires que fuera dirigida por Arnaldo Orfila Reynal y Boris Spivacow. El impacto de EUDEBA en el mercado editorial fue decisivo con sus tiradas numerosas a bajo costo, distribución en kioscos, en universidades y en la calle, que prestaban especial atención en la presentación visual y la buena calidad de traducciones.

<sup>19</sup> Carlos Olivera Lahore, referente del periodo en temas educativos, nació en Buenos Aires y se graduó en Letras y en Historia en la Universidad Sorbona en París en 1948. Luego se dedicó a la enseñanza y a reflexionar sobre el sistema educativo en distintos medios periodísticos, destacándose su participación en *Criterio*. En 1956 fundó la Asociación por la Libertad de Enseñanza y en 1964 el Instituto Superior de Conducción Educativa para capacitar a directores de escuelas, supervisores y administradores.

Motivó la respuesta de Jorge Rafael Bertini, secretario general de la Confederación Universitaria Argentina, que advirtió:

Desorganizar trenzas profesoras, denunciar la infiltración marxista, solicitar presupuestos y materiales adecuados de enseñanza, vigilar concursos, reclamar bibliografía cristiana en los programas, distribuirla con instrumentos cooperativos, presentar el gremio ante las mentes frescas de los primeros años, hacerlo conocer con la conveniente propaganda, estructurarlo para su mayor eficacia (reuniones, directivas, informaciones, cultural-social, proselitismo, etc. etc.), requiere ‘hacer política’. Frente a un enemigo perseverante, astuto y bien provisto, mil vigiliadas y esfuerzos anónimos de todo tipo resultan insuficientes (*Criterio*, 8 de Junio de 1961: 436).

Bertini aclaró que las universidades católicas no eran *ghettos* habitados por *estudiantes puros*, sino por sujetos políticos. Mientras que para Bertini la política fue *medio y fin*, para Lahore que una *intromisión* u *obstáculo*.<sup>20</sup> Es interesante indicar que dicha concepción se tradujo según Bertini en una postura *en y sobre* el campo católico, lo religioso tenía su correlato político. En ese sentido, lanzó su opinión de que aquellos que querían remover la participación política del estudiantado de la Universidad no sólo eran los dirigentes integralistas<sup>21</sup> quienes eran objeto de furiosas críticas, sino también las corrientes más moderadas como la social cristiana en clara alusión a *Criterio* que no contestó, por cierto, la apreciación del lector.

En un escenario universitario convulsionado, Raúl Camino, un estudiante católico cordobés, le advirtió a Bertini que si bien estaba de acuerdo con la existencia de la política dentro de la casa de estudio, era nocivo para la universidad la existencia de gremialistas profesionales,

---

<sup>20</sup> Zanca nos recuerda que “a principios de la década de 1960, laicistas y católicos coincidían en que la Universidad debía ser mucho más que una entidad emisora de títulos. La crítica al cientificismo era parte del sentido común de la época” (2006: 120).

<sup>21</sup> En este caso, la idea de integralismo no remite a los conceptos acuñados por Poulart (1969) para el caso francés y Mallimaci (1988) para el argentino, sino más bien a una forma particular en la que se constituyó una de las identidades católicas en Córdoba caracterizada por un fuerte acento nacionalista y popular, pero no intransigente.

estudiantes crónicos, gremialistas *full-time* rentados y especializados. Asimismo, el lector agregó, en una clara actitud desafiante:

No es solamente en la agitación gremial donde se aprende la vida. Nosotros la aprendemos en el problema social, causa y raíz de los males de nuestra sociedad, y teórica y prácticamente estamos enfocando esa realidad vital de la que el señor Bertini no nos dice una sola palabra en su carta (*Criterio*, 27 de Julio 1961: 556).

En otro artículo de Olivera Lahore de 1961 sobre actualidad educativa en la UBA donde acusó a EUDEBA de publicar textos comunistas y de los favores de las autoridades universitarias en la cesión de becas y ayudas económicas a estudiantes marxistas, provocó la rápida reacción del público estudiantil (“De la actualidad educativa”, *Criterio*, 8 de junio de 1961: 428). Aunque nuevamente estamos impedidos de definir si los lectores eran suscriptores o simplemente lectores eventuales, nos inclinamos por esto último, lo cual presupone tanto la llegada de *Criterio* a lectores no habituales -el estudiantado universitario- como su involucramiento para establecer un diálogo con la revista.

Antonio Battro, médico y psicólogo católico, aclaró que EUDEBA no estaba controlada por el marxismo, tampoco las becas ni los concursos docentes (*Criterio*, 8 de Julio de 1961: 504). En el mismo sentido, Octavio Pico Estrada, María Mercedes Bergada, Carlos Luis García y Francisco Cruz, humanistas representantes de la mayoría de graduados ante el Consejo Superior de la UBA, señalaron:<sup>22</sup>

El peligro marxista existe, sí, pero su diagrama, sus líneas de fuerza, su actuación, no coinciden con el cuadro que ha pintado el profesor Olivera Lahore. Es problema sumamente complejo, y que difícilmente puede conocerse bien desde afuera, a través de informaciones periodísticas o de comentarios de terceros (*Criterio*, 8 de julio de 1961: 506).

---

<sup>22</sup> En rigor de verdad, María Mercedes Bergada pertenecía a las filas del tradicionalismo católico y fue solamente una aliada circunstancial de los humanistas en 1961. Este dato es deudor de la contribución de uno de los evaluadores anónimos.

Los consejeros humanistas invirtieron el planteo de Olivera Lahore, en realidad los católicos y su inercia, léase su no compromiso político temporal, son el peligro concreto contra el comunismo. Desde su perspectiva, la masiva huida de católicos a las universidades confesionales fue la principal causa de la avanzada del comunismo en la universidad pública. En la misma línea, Federico Rodríguez Bello, secretario general del centro de estudiantes de Ingeniería e integrante de 'La Línea Recta', según recuerda Laclau (en Toer, 1988: 64-69) un espacio del humanismo más cerrado y de derecha en la universidad, sostuvo que no había inconvenientes con las becas, ni con los concursos. Según Rodríguez Bello las acusaciones fueron puras falacias del articulista quien, por causa de su ajenidad institucional, no estaba preparado para analizar la política universitaria. Asimismo, agregó que la retirada de los estudiantes católicos a sus universidades facilitó que los marxistas ganaran las becas.

Si bien tanto los consejeros humanistas como el secretario del centro de estudiantes enraizaron su interpretación, en parte, en la salida de los estudiantes católicos, esto no se condice linealmente con los datos reales de estudiantes en instituciones privadas.<sup>23</sup> Olivera Lahore señaló que el combate se lo reservaba para fuerzas enemigas y no para otros cuerpos del mismo ejército. Con el mismo gesto, rectificó alguna de sus acusaciones y exhortó a los militantes estudiantiles a continuar con su lucha cotidiana sin confundir ni abandonar su pertenencia religiosa ("La Universidad, tema neurálgico", *Criterio*, 27 de julio de 1961: 542).<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> A modo de ejemplo en 1959, las universidades 'libres' que existían en la época recién reunían a 895 estudiantes y a 351 docentes. Baruch Bertocchi (1987: 23).

<sup>24</sup> Posteriormente, Dante R. Martín salió en defensa de la postura de Olivera Lahore ya que "desde luego, con claridad meridiana, deberá admitirse el hecho concreto del peligro latente del comunismo en todas las universidades nacionales del país, y también con claridad meridiana deberá admitirse la superioridad y seriedad de los estudios en la universidad no oficiales (no solamente católicas)" (*Criterio*, 28 de Septiembre de 1961: 717).

Ambas polémicas con Olivera Lahore reflejan, según nos parece, no sólo el *in crescendo* del conflicto universitario, sino también la aparición de la juventud como nuevo actor social y la llegada de la revista a ámbitos académicos. En definitiva, los estudiantes católicos al responder el artículo, dan cuenta de *Criterio* como una publicación presente, vista y leída. *Criterio* inició una lenta expansión de su público dado que las cartas venideras fueron, sobre todo, de jóvenes y suscriptores recientes. La revista ya no sólo fue un faro cultural o punta de lanza, ya que a partir de este momento se configuró como el escenario o foro del debate universitario.

Las reacciones que desató el artículo de *Criterio* se comprenden insertas en el escenario estudiantil universitario de 1961. Hemos señalado que luego del golpe a Perón la breve alianza universitaria, que incluía socialistas, comunistas, radicales, independientes, liberales y humanistas, comenzó a resquebrajarse.<sup>25</sup> Así se fueron delineando a *grosso modo* dos identidades políticas universitarias: por un lado, el humanismo representante de los estudiantes católicos y, por el otro, el reformismo, compuesto por socialistas, comunistas, radicales y la naciente izquierda nacional. Si bien el reformismo lideró sin mayores sobresaltos los centros de estudiantes hasta 1959, el humanismo creció electoralmente hacia 1961 utilizando la amenaza de la infiltración comunista.<sup>26</sup> Es paradójico que Olivera Lahore denunciara el fantasma de la infiltración marxista justo en el año de ascenso electoral del humanismo en el movimiento estudiantil en la universidad pública que maduró finalmente con la consagración de Fernández Long como rector de la UBA en 1965.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup> Emilio Gibaja, entonces dirigente estudiantil, recuerda que: “Incluso en algunos momentos con los humanistas se hicieron listas conjuntas y alguna vez hubo listas conjuntas con los comunistas”. En aquellas listas se llegaron a incluir a Mariano Grondona y a Roberto Roth (en Toer, 1988: 20).

<sup>26</sup> Ídem: 76.

<sup>27</sup> Sarlo indica que “cuando el humanismo llegó al rectorado de la Universidad de Buenos Aires, primero con Olivera y luego con Hilario Fernández Long, cambió el personal de la estructura administrativa de la universidad pero se mantuvieron las grandes líneas políticas que caracterizan a la década que va entre 1956 y 1966” (2001:

En otro orden, Beatriz Gallardo de Ordóñez<sup>28</sup> respondió a un artículo bastante provocador de Enrique Eduardo Fabbri<sup>29</sup> sobre el rol de la mujer en las sociedades occidentales contemporáneas:

Después de condenar como retrógradas las materias relacionadas con cultura doméstica (que nunca fue más necesaria que hoy) así como la danza y la gimnasia (se olvidó de la música), cae con fruición en el tema del ‘negocio de la prensa femenina’ especializada en temas absurdos, chismes, etc.’ (*Criterio*, 24 de noviembre de 1966: 875).

Los sesenta inauguraron un fuerte cuestionamiento a la tradicional relación entre géneros y al rol culturalmente delineado para la mujer.<sup>30</sup> A nuestro entender, Fabbri se configuró como la caja de resonancia católica de aquella discusión. En ese sentido, recostándose en el Concilio, denunció el dispositivo paternalista que *alienaba* a la mujer y que, en concreto, la circunscribía solamente en el rol de ser capaz de procrear y de realizar las labores domésticas. Es decir, según Fabbri la mujer tenía el derecho de trabajar, cultivar intereses propios y desarrollar su personalidad. Gallardo de Ordóñez, por el contrario como una lectora resistente, defendió los tradicionales quehaceres del ama de casa católica vinculados al cuidado de la casa y el cultivo de artes y manualidades. Valga notar que, si bien la lectora promovía intereses para el género femenino, ellos se limitaban, en última instancia, al ámbito doméstico. En definitiva, la mujer era el eje estructurante de la familia y su lugar era el hogar.

---

93). El humanismo se había desplazado hacia posiciones menos conservadoras e intransigentes.

<sup>28</sup> Esposa del dirigente democristiano Manuel Ordóñez.

<sup>29</sup> El mundo en la mujer, *Criterio*, 22 de Septiembre 1966. Fabbri era entonces decano de la Facultad de Teología de la Compañía de Jesús en San Miguel.

<sup>30</sup> En la Argentina de los sesenta las mujeres, especialmente de clase media, adquirieron una independencia impensable para una generación anterior; salían solas, volvían tarde, disfrutaban libremente de su sexualidad, usaban dispositivos anticonceptivos y decidían el número de hijos -la familia nuclear asoma desde entonces como el modelo dominante. Muchas de ellas trabajaban, controlaban su dinero y, en algunos casos, vivían solas. Consultar Feijoo, Nari & Fierro, 1996: 8. Asimismo ver el trabajo fundante de Barrancos (1999).



*Criterio* fue construida, nos parece, como la arena para un debate entre Fabbri y Gallardo de Ordóñez sobre el rol de la mujer católica en la familia y en la sociedad de mediados de siglo XX. En suma, no hay una cooperación interpretativa, ya que el lector disputa con lo expresado en *Criterio*.<sup>31</sup>

### a) Cartas relativas al lugar de la autoridad religiosa

Según las miradas más clásicas, la modernidad -entendida como un proceso de democratización, industrialización, urbanización y alfabetización- implicaba la progresiva desaparición de la religión (o al menos de su gravitación en la esfera pública) y la consecuente reclusión en la esfera privada, un “desencantamiento del mundo” (Weber, 1983). De este modo, la secularización ha sido considerada como un proceso inexorable y “natural” de la modernidad en las sociedades occidentales en las cuales, luego del integralismo propio de la cristiandad medieval, la religión se retiraba hacia el dominio íntimo sin interferir en la racionalidad propia de lo público.

El de secularización, de acuerdo con Dobbelaere, se constituye como un concepto multidimensional que abarca la laicización de las instituciones sociales, la disminución de la práctica religiosa y la adaptación de la religión al mundo social y cultural del que forma parte (Dobbelaere, 1994). No obstante, no implica la caída lineal ni la

---

<sup>31</sup> A su vez, a través de las cartas también podemos ver la recepción de *Criterio* en otras confesiones, en particular en el cristianismo no católico. Así aparece la pluma de Jorge P. Viñals Blake -metodista argentino- ampliando información sobre la Conferencia General de la Iglesia Metodista en Denver Colorado en 1960 (“El senador Kennedy no quiere que se vote por él en razón de su catolicismo”, Comentarios, *Criterio*, 26 de Mayo de 1960) y la postura frente al candidato presidencial católico John F. Kennedy (*Criterio*, 11 de Julio de 1960). Asimismo, Ángel M. R. Ferrari, desde Oak Ridge -Tennessee, EE.UU- suma información a la nota realizada sobre la célebre marcha de Selma a Montgomery -organizada por el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos- indicando que habían participado católicos y protestantes, así como también rabinos y confesiones no cristianas (*Criterio*, 8 de Abril 1965, y *Criterio*, 10 de Junio de 1965). En estos casos, las cartas demuestran la llegada de la revista a ámbitos no católicos como su alcance territorial.

desaparición de la religión en el mundo moderno. A partir de esta propuesta que complejiza y abre la discusión conceptual, Chaves (1994) entiende la secularización como un creciente proceso de pérdida de legitimidad social de la autoridad religiosa, que ya no encuentra obediencia en la grey en torno, por ejemplo, a cuestiones propias del campo de la salud sexual y reproductiva como el control de natalidad y la interrupción del embarazo o en temas educativos, políticos o culturales, entre otros.<sup>32</sup> En dicha definición se incluye igualmente la pérdida de influencia de la Iglesia en el horizonte de sentido y en la generación de los valores culturales de la sociedad toda. Siguiendo a Danièle Hervieu-Léger, no presenciamos la desaparición de la religión sino su recomposición (Hervieu-Léger, 2005).

En las siguientes cartas de lectores vemos en el centro de la escena el rol de la autoridad religiosa. Así el 4 de febrero de 1966 por el decreto 1688 del Poder Ejecutivo de la Municipalidad de Buenos Aires - publicado en el Boletín Oficial el 9- se prohibió la representación teatral de “El Vicario” de Rolf Hochhuth -donde se cuestionaba la respuesta de la Santa Sede, específicamente de Pío XII, ante el genocidio nazi-, por pedido expreso del cardenal Caggiano, ya que atentaba contra las creencias e instituciones católicas.<sup>33</sup> El intendente proveniente del partido Radical del pueblo, Francisco Rabanal, fundamentó el decreto en el deber inexcusable del gobierno de defender los valores superiores propios de la esencia del pueblo y de la Nación.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> Siguiendo las lecturas de Zanca (2006 y 2012) la década del sesenta y en especial el Concilio son considerados lejos de una ruptura radical como un nuevo encaje o arreglo. Criterio, como parte de la constelación del humanismo cristiano, es pensado como un agente secularizador interno ya que sus prácticas y discursos tendieron a la disminución del peso de la autoridad en la cultura religiosa.

<sup>33</sup> En su nota el Cardenal Primado recordaba que la Ministro de Relaciones Exteriores de Israel Golda Meir había ratificado que el Vaticano había condenado al nazismo y ayudado a los judíos.

<sup>34</sup> Decreto 1.688/1966, de 4 de Febrero, Calificase obra teatral, Boletín Municipal, 9 de Febrero de 1966, Núm. 12.754. Es interesante detallar que la obra pudo presentarse en Mar del Plata y el obispo Enrique Rau -quien tuviera por sus innovaciones en el terreno

En esta ocasión, Jorge Rafael Bertini, psicólogo, aunque cuestionando al autor de la obra teatral, consideraba improcedente su censura. Los católicos debían dar el debate y no favorecer la censura de una expresión artística:

Nosotros creemos que el autor germano está equivocado y es, además, injusto. Prueba de ello son los numerosos y calificados testimonios de agradecimiento que recibiera Pío XII en la inmediata posguerra. Recordemos incluso la conversión del Rabino Mayor de Roma, después Eugenio Zolli. Pero de allí a solicitar y agradecer la prohibición de 'El Vicario' en Buenos Aires, argumentando que constituiría una ofensa al pueblo católico de la ciudad, creo que no puede existir la relación causa-efecto (*Criterio*, 14 de abril de 1966: 317).

La carta de Bertini desencadenó un impensado conflicto en torno a la obra teatral en la cual el eje sería ubicado, en definitiva, en la autoridad religiosa y su capacidad de legitimarse en una función rectora de la grey.<sup>35</sup> Además, se confrontaron formas de codificar y decodificar la obra, la censura y el rol de *Criterio*.

Así Guillermo de la Riestra, célebre fiscal en lo penal ("El fiscal de la Riestra dijo no..."), *Revista Orbe*, Agosto de 1961: 12), declaró:

Con dolorosa sorpresa he leído en el número 1497 de *Criterio*, en las páginas 270 y 271 la carta a usted dirigida, con motivo de la prohibición de El Vicario, por Jorge Rafael Bertini, que comienzo por no saber si es sacerdote o laico, pues, inexplicablemente, desde hace ya tiempo, *Criterio*, a pesar de tratarse de una revista católica y de no existir persecución religiosa en nuestra Patria, no menciona la calidad sacerdotal de sus redactores y colaboradores y aun la de su director como si fuese lícito y lógico ocultar la suprema gloria que Dios puede dar en la tierra a un hombre: ser Su sacerdote (*Criterio*, 16 de mayo de 1966: 396).

---

pastoral un destacado papel entre los sectores renovadores argentinos- no pidió la prohibición de la pieza. Consultar Sikora (1994).

<sup>35</sup> La muestra de León Ferrari en el Centro de Artes Visuales del Di Tella también generó controversia político religiosa a tal punto que Romero Brest, director del centro, el día anterior a la inauguración sugirió que no era conveniente exponerla la cruz-avión porque entre el personal del Instituto 'podía haber gente religiosa'.

Desde el comienzo, de la Riestra atacó a la publicación por no identificar o no emplazar a sus colaboradores. El lector desprestigió la nueva dirección de la revista en tanto permitía la participación en sus páginas de simples desconocidos. En definitiva, subyacía en la objeción del lector que *Criterio*, al no explicitar la jerarquía de sus participantes eventuales, no respetaba la tradición jerárquica propia del catolicismo. *Criterio* se desacralizaba, es decir, iniciaba una senda de secularización al desconocer el rol de la autoridad eclesiástica. Es necesario recordar que de la Riestra se arrojó junto con el comisario Luis Margaride un rol moralizador de la sociedad tomando como blanco no sólo las expresiones artísticas del cine, del teatro y de la literatura, sino también los hoteles alojamiento, los bares y las salas de baile.

La no explicitación de las jerarquías de sus participantes eventuales respondía deliberadamente no sólo al espíritu conciliar y a la revalorización del laicado dentro del entramado católico, sino también a la extensión de la nómina de lectores. En el Concilio no sólo se desataron discusiones sobre cómo debía ser la relación Iglesia-sociedad, sino que también asomaron cuestionamientos sobre la organización de la estructura eclesiástica. En ese sentido, Levine (1978) señaló que se contrapusieron públicamente dos modelos eclesiales: mientras que el primero entendía a la Iglesia como una institución jerárquica a la luz de la experiencia constantiniana; el segundo, la identificaba con un retorno a la iglesia primitiva como una reunión del *pueblo de Dios*.

Ahora bien, de la Riestra continuó:

Es a él, a la más alta jerarquía de la Iglesia en la Argentina a quien va dirigido el ataque de Bertini. Y quien ataca a la jerarquía no es católico (*Criterio*, 16 de mayo de 1966: 396).

Según de la Riestra en una crispada contralectura, ser católico era respetar la jerarquía, por lo tanto quien no respetaba a la autoridad no podía asumirse como católico. Asimismo, la publicación de la carta en la cual Bertini ofende al arzobispo Caggiano es tan grave como el hecho en sí. En el mismo sentido, de la Riestra interpretó los silencios de *Criterio* como una clara complicidad con Bertini:

Por ello *Criterio*, que no publicó el comunicado de su eminencia (y si una lamentable crónica) y publica, en cambio, la carta de Bertini, ha dejado de ser una revista católica, y por ello no deseo ni corresponde que la reciba en mi hogar que procura ser católico y fiel a la jerarquía instituida por Cristo (*Criterio*, 16 de mayo de 1966: 396).

En rigor de verdad, *Criterio* tenía ya una larga tradición de respetar la libre expresión artística, asociada a la autonomía del campo artístico en relación con los preceptos morales, y no solía apoyar la censura como forma de combate a aquellas expresiones culturales que atacasen a la Iglesia (Zanca, 2006: 43).<sup>36</sup>

Ahora bien, *Criterio* realizó un pequeño comentario editorial y no una crónica como indica de La Riestra, sobre el pedido de censura de Caggiano. Allí había advertido estratégicamente que la unidad y entendimiento de las grandes religiones evitaría en el futuro tener que recurrir a medidas tan extremas e indeseables como la censura con expresiones artísticas que por ejemplo, ‘El Vicario’, cuestionaran a la Santa Sede (“Crónica de la vida de la Iglesia”, *Criterio*, 10 de marzo de 1966). En el proceso de interpretación los sujetos emplean una serie de creencias, supuestos y competencias de acuerdo con su capital cultural. Este es un juego entre codificación e intérpretes situados. Es decir, de la Riestra en su colérica crítica exhibió una serie de supuestos tradicionalistas en torno del rol del laico, de la autoridad y de los medios de comunicación católicos, que nos dieron indicios sobre el choque entre distintos acervos, supuestos y creencias. Esto demuestra que la recepción envuelve un contexto y un proceso creativo de interpretación en el cual los individuos hacen uso de los recursos disponibles para dar sentido al mensaje que reciben. En un gesto irónico, de la Riestra se despidió deseando que *Criterio* vuelva a ser aquel faro cultural que había sabido ser de la mano del fallecido Franceschi.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Consultar Lida (2015b).

<sup>37</sup> “Que lejos estamos, desdichadamente, de aquella época estupenda en que bajo la dirección de Mons. Franceschi, *Criterio* era una guía insuperable y una fuente de

### **b) Cartas que ilustran la búsqueda de una nueva legitimidad apoyada en la renovación conciliar**

A nuestro entender, *Criterio* realizó a partir de 1963 un uso legitimador de las cartas de lectores. A raíz del conflicto con de la Riestra, *Criterio* comenzó a publicar una serie de cartas de adhesión que pueden ser leídas como una decisión legitimadora del propio espacio intelectual católico. La renovación conciliar impulsó una revalorización de la Iglesia en tanto *pueblo de Dios*, dicho en otros términos, esa representación asociada a un cristianismo primitivo y pastoral abría nuevas vías de legitimación. En ese sentido, la legitimidad ya no provino de la autoridad religiosa, quien debía reconocer el grado y la corrección de ‘la catolicidad’ de un núcleo intelectual. Es decir, la autoridad ya no determinaba quién era un buen católico.

*Criterio* se erigió como un espacio intelectual independiente de la jerarquía, abierto no sólo a las nuevas tendencias teológicas y pastorales del Concilio, sino también a la intensa modernización cultural de la década de 1960. En definitiva, la carta de un lector que adhiere al rumbo de la publicación se transformó en un dispositivo legitimador de la propia revista y de la renovación conciliar. Se encontraron, de esta forma, misivas que consolidaron el perfil de alto vuelo de sus lectores y otras que felicitaron el “nuevo” rumbo de la publicación. Como modo de ejemplo, se halla la carta de Agustín de Vega, misionero capuchino que trabajaba en Pompeya, Ecuador, donde anunciaba la renovación de su suscripción y agradecía las noticias y el enfoque adoptado por la revista sobre el Concilio (*Criterio*, 28 de marzo de 1963). Asimismo, Rigoberto Trujillo desde Cuba el 15 de diciembre de 1963 agradeció la recepción de la revista afirmando que *Criterio* había contribuido para la formación de una idea clara sobre el apostolado moderno desarrollando una conciencia clara ante los problemas modernos (*Criterio*, 12 de marzo de 1964: 196).<sup>38</sup>

---

constante enseñanza. Rogamos a Dios que vuelva a serlo, y muy pronto” (*Criterio*, 16 de Mayo de 1966: 396).

<sup>38</sup> Es interesante la relación de *Criterio* con Cuba ya que llamativamente aparecieron varias misivas provenientes de aquel país que encontraron eco en las páginas de la

Asimismo, se encuentran cartas como las de Claudio Hill Terán (Tucumán), Julio César Castiglione (Santiago del Estero) y Antonio J. Bosch (Chaco) que felicitaron a *Criterio*, ratificaron su suscripción y celebraron el nuevo rumbo de la revista (*Criterio*, 10 de marzo de 1966). Empero, producto de la polémica con de la Riestra en mayo de 1966, *Criterio*, que se abstuvo de contestar puntualmente la carta, comenzó un raid de publicaciones de cartas que apoyaron la línea editorial y, en ocasiones, la reafirmación de la *catolicidad* de la revista tan cuestionada por de la Riestra. Así encontramos las cartas de apoyo de Luis J. Tomé, obispo de Mercedes, y de Juan C. Lapitzondo, presbítero de Viedma (*Criterio*, 23 de junio de 1966). En el mismo sentido, escriben Antonio Drovandi, de Mendoza, y José Montanari, quien se presentó como un simple inmigrante italiano y afirmó:

Otro aspecto de la carta es expresivo de toda una mentalidad de nuestros ambientes: si una cosa se ha decidido desde arriba significa que está bien. Se quiere hacer de nosotros unos conformistas, que solo tienen sesos para comprender y voz para defender cuanto se les ordena. Pero sucede que el Concilio justamente ha reivindicado la parte que les corresponde a los laicos, a cualquier bautizado, como así también a cualquier hombre y que no es exactamente como la pretenden los muchos señores de la Riestra: no somos un grupo de frailes cantando en coro ni una orquesta perfectamente dirigida; no somos robots solo capaces de ejecutar pasivamente cuanto se nos mande (*Criterio*, 14 de julio de 1966: 510).

---

publicación. En tanto aparecieron en 1964 las Cooperadoras Diocesanas de La Habana proponiendo un intercambio entre su revista *Entérate* y *Criterio* (*Criterio*, 10 de Septiembre de 1964: 676), en 1965 Ricardo Fernández, seminarista cubano, elogiando a *Criterio* (*Criterio*, 24 de Junio de 1965: 472) e incluso una carta de Mons. Evelio Díaz Cía, arzobispo de La Habana, Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba mediante la resolución 661/65 expresando su deseo de recibir *Criterio*, pero la incapacidad de poder afrontar el gasto correspondiente (*Criterio*, 24 de Diciembre de 1965: 962). Curiosamente, Emilio Devoto, ingeniero, envió una misiva para indicar que habiendo leído las cartas provenientes de Cuba iba a donar el dinero para la suscripción de la Conferencia Episcopal Cubana, señalando que: “Soy suscriptor y admirador de *Criterio* desde hace ya más de 25 años y he seguido número a número su lectura con gran interés, por lo que valoro en mucho todo lo que signifique un mayor mérito para la que considero la mejor revista católica argentina y quizá sudamericana” (*Criterio*, 10 de Febrero de 1966: 115).

La carta de Montanari viene a explicitar el sustrato sobre el cual se estaba dando la disputa con de la Riestra. Así el lector se apropió de la lectura del Concilio de *Criterio* y en línea con ella reivindicó la autonomía de los laicos, su capacidad de reflexión y decisión más allá de la tutela de las autoridades. Las adhesiones a *Criterio* engrosaron sus páginas con las firmas de Juan Carlos de la Calle -presbítero de La Paz, Entre Ríos- quien fuera suscriptor por 30 años y ex colaborador, Julio Heilbron -padre lourdista-, José Aníbal Cagnoni -abogado uruguayo suscriptor de 10 años-, un cura rural santafecino que no se identifica, pero afirmó que *Criterio* fue rector durante 12 años del trabajo parroquial (*Criterio*, 25 de agosto de 1966: 630), y de Carlos De Biase (*Criterio*, 24 de diciembre de 1966). El uso de las cartas creció en paralelo con la internacionalización del perfil del lector que creó la revista en tanto referente regional del Concilio.

Sin embargo, la publicación de cartas de lectores que cuestionaron algún aspecto de *Criterio* no cesó. Es decir, la revista no dejó de dar espacio a aquellos lectores que no coincidían con ella. Si numerosas han sido las cartas que desafían lo dicho por *Criterio*, encontramos dos de significativa importancia en 1966, que dan cuenta explícitamente del nuevo pacto de lectura entre *Criterio* y lectores, en las que estos últimos tendrían un lugar activo en la revista.

Por un lado, Antonio J. Bosch, suscriptor desde 1960, indicó:

Mi relación con *Criterio* ha sido pues de un largo monólogo aceptado, aunque, debo aclararlo, no siempre aprobado. He podido observar desde unos dos años hasta esta parte una evidente aunque lenta transformación de la revista: adquisición de una conciencia social más aguzada y compromiso definitivo con la época (*Criterio*, 10 de marzo de 1966: 193).

Por el otro, decía Adrián Landi, quien era suscriptor desde 1962:

A *Criterio*, como revista católica, la encuentro que, tal vez por afán informativo, parecería siempre buscando nuevos enfoques y facetas y dando por demasiado sobreentendidas verdades del mensaje evangélico que pueden ser un llamado claro y directo para el lector (*Criterio*, 14 de julio de 1966: 511).



Ambas cartas exhiben aspectos de la revista que evidentemente generaron resistencia en el público y esclarecen parcialmente la relación lector/revista. En tanto, por un lado, Antonio J. Bosch advirtió los obstáculos de una publicación cerrada sobre sí misma -que no daba lugar a la respuesta del público- y a la pérdida de páginas en discusiones doctrinales que no guiaban en la práctica a la grey. Adrián Landi, por el otro, requirió un cambio de registro de *Criterio* para extender efectivamente el mensaje evangélico. Es necesario indicar que los católicos, profundizaron lo que entendían era -en sus múltiples y contradictorias maneras- el compromiso temporal.

## COMO CONCLUSIÓN

Hasta 1960 se publicó en *Criterio* una carta cada cinco revistas y, a partir de allí, el índice se elevó a una cada tres. Podríamos considerar que, *a priori*, las páginas de la revista se tornaron permeables para un lector a quien tampoco, vale recordar, le propusieron un pacto de *mimesis*. Si bien el pacto de lectura no se modificó sustancialmente -un diálogo de alto vuelo cultural- los lectores ganaron efectivamente, producto del espíritu conciliar y de la efervescencia local, un espacio en la publicación para expresar sus opiniones. Sin embargo, la revista no inició un diálogo con las cartas publicadas; sólo cumplió con darles un espacio para su publicación.

A lo largo de este trabajo, que no ha pretendido ofrecer conclusiones definitivas, hemos visto, aún con las limitaciones que presentaba la propia fuente, los diferentes relaciones *con* y usos *de Criterio* por parte de los lectores. Así hemos encontrado 1) cartas que se dirigían a otros medios de comunicación y consideraban a *Criterio* como referente intelectual y como un puente, 2) cartas que respondían a un artículo de *Criterio* e iniciaban un diálogo con ella. Dentro de esta última categoría hemos hallado a) cartas relativas a la autoridad religiosa y b) otras que ilustraron la búsqueda de una nueva legitimidad apoyada en la renovación conciliar.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arce, N. (2007), *La modernidad, ¿ese infierno tan temido? La revista Criterio y sus ideas en torno a la renovación católica en vísperas del Concilio Vaticano II*, ponencia presentada en Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 31 de mayo y 1 de junio.
- Barbero, M. I. & Devoto, F. (1983), *Los nacionalistas*, Buenos Aires: CEAL.
- Barrancos, D., “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el periodo de entreguerras”, en Devoto, F. y Madero, M. (comps.) (1999), *Historia de la vida privada en la Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*, (199-225). Buenos Aires: Santillana.
- Baruch Bertocchi, N. (1987), *Las universidades católicas*, Buenos Aires: CEAL.
- Bommin, J. E. (2006), “Política y democracia en la revista *Criterio*”, en *El Matadero*, 4: 115-137.
- Chartier, R. (1994), *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid: Alianza.
- Chaves, M. (1994), “Secularization As Declining Religious Authority”, en *Social Forces*, 72: 749-774.
- Cucuzza, H. R. & Sprengelburd, P. (2012), *Historia de la lectura en la Argentina. Del catecismo colonial a las netbooks estatales*, Buenos Aires: Editoras del Calderón.
- Di Stefano, R. & Zanatta, L. (2000), *Historia de la Iglesia Argentina: desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Devoto, F. (2006), *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- Dobbelaere, K. (1994), *Secularización: un concepto multidimensional*, México: Universidad Iberoamericana.
- Feijoo, M. del C., Nari, M. & Fierro, L. (1996), “Women in Argentina during the 1960s”, en *Latin American Perspectives*, Vol. 23 (1): 7-27.

- Fernández, M. & Moscatelli, M. (2008), “Educación y libertad en la revista *Criterio* (1955-1958)”, en *La Trama de la Comunicación*, Vol. 12, UNR Editora.
- Halperin Donghi, T. (1962), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires: EUDEBA.
- Goldar, E. (1992) *Buenos Aires. Vida cotidiana en la década del 50*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- Hervieu-Lèger, D. (2005), *La religión, hilo de memoria*, Madrid: Herder.
- Heredia, M. (2001), “La identificación del enemigo: la ideología liberal conservadora frente a los conflictos sociales y políticos en los años sesentas”, FaHCE, en *Sociohistórica* 8, La Plata.
- Kleiner, B. (1964), *20 años de movimiento estudiantil reformista (1943-1963)*, Buenos Aires: Editorial Platina.
- Levine, D. (1978), “Authority in Church and Society: Latin American Models”, en *Comparative Studies in Society and History*, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Lida, M. (2015a), *Historia del catolicismo en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (2015b), Estética, cultura y política en la revista *Criterio* (Argentina, 1928-1936), en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], consultado el 02 de Enero de 2016. URL: <http://nuevomundo.revues.org/67968>.
- Mallimaci, F. (1988), *El catolicismo integral en la Argentina*, Buenos Aires: Biblos.
- Manzano, V. (2009), “Las batallas de los “laicos”: movilización estudiantil en Buenos Aires, septiembre-octubre de 1958”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Buenos Aires, Tercera serie, Núm. 31: 123-150.
- \_\_\_\_\_ (2010), “Juventud y modernización sociocultural en la Argentina de los sesenta”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, 5 (199): 363-390.
- Pattin, S. (2015), *Entre la tradición y la renovación: la revista católica Criterio (1955-1966)*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Historia Social, s/e.

- Ponza, P. (2008), “El Concilio Vaticano II y el *ethos* revolucionario en la Argentina de los *sesenta-setenta*”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], consultado el 02 de enero 2016. URL: <http://nuevomundo.revues.org/29443>
- Poulat, É. (1969), *Intégrisme et catholicisme intégral. Un réseau secret international antimoderniste : la « Sapinière », 1909-1921*, París: éd. Casterman.
- Robles, G. (2003), *De la nación integral a la nación plural: la revista Criterio durante el Onganiato (1966-1970)*, ponencia presentada en las IX Jornadas Interescuelas Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2005), *Criterio y las primeras manifestaciones de la violencia insurreccional en Argentina (1966-1970)*, ponencia presentada en las X Jornadas Interescuelas Rosario.
- Sarlo, B. (1985), *El imperio de los sentimientos: Narraciones de Circulación Periódica en la Argentina, 1917-1927*, Buenos Aires: Catálogos Editora.
- \_\_\_\_\_ (1991), “Literatura e Historia”, en *Boletín de Historia Social Europea*, La Plata, Núm. 3.
- \_\_\_\_\_ (1995), *El lector y sus límites*, Clarín, Suplemento “Cultura y Nación”, 19 de Enero.
- \_\_\_\_\_ (2001), *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires: Emecé Editores.
- Sebreli, J. (2003), *Buenos Aires: vida cotidiana y alienación*, Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Sigal, S. (1991), *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires: Puntosur Editores.
- Sikora, M. (1994), “Estreno y prohibición del El Vicario de Rolf Hochhuth”, en Pelletieri, O. (ed.), *De Bertolt Brecht a Ricardo Monti. Teatro en lengua alemana y teatro argentino 1900-1994*, Buenos Aires: Galerna.
- Spinelli, M. E. (2005), *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la ‘revolución libertadora’*, Buenos Aires: Biblos.
- Terán, O. (1991), *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966*, Buenos Aires: Ediciones Puntosur.

- Teodoro, F. (2012), “La revista *Criterio* y el fenómeno peronista: un acercamiento al discurso y las ideas políticas de los ‘católicos liberales’ en la Argentina (1955-1962)”, en *Revista Cultura y Religión*, 1:76-91.
- Toer, M. (coord.) (1988), *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín/1*, Buenos Aires: CEAL.
- \_\_\_\_\_ (coord.) (1988), *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín/2*, Buenos Aires: CEAL.
- Vicente, M. (2011), “Los intelectuales liberal-conservadores argentinos y la última dictadura. El caso de R. Zinn”, en *Aletheia*, FAHCE, Universidad Nacional de La Plata.
- Weber, M. (1983), *Ensayos sobre sociología de la religión*, Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_ (2002), *Economía y sociedad*, Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Zanatta, L. (1996), *Del Estado liberal a la Nación católica*, Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Zanca, J. (2006), *Los intelectuales católicos y el fin de la cristiandad 1955-1966*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (2012), *¿Un catolicismo secularizado? Notas sobre el caso de la revista Comunidad*, ponencia presentada en V Jornadas Nacionales “Espacio, memoria e identidad”, Rosario.

## FUENTES

*Criterio* (1955-1966).

*La Vanguardia* (1955-1958).

Entrevista realizada por el autor a José María Poirier, director de *Criterio* en la actualidad, en Junio de 2014.

Decreto 1.688/1966, de 4 de Febrero de 1966.

Boletín Municipal, 9 de Febrero de 1966, Núm. 12.754.